

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de mayo de 1983.-

Visto el presente expediente Nº 1550/83 corresponde Nº 3 del registro del Departamento de Compras por el cual se tramita la contratación directa / Nº 208/83, con la firma "M. I. I. S.A.", por el servicio de mantenimiento de la central telefónica, instalada en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza, durante el período comprendido entre el 1º de junio y el 31 diciembre de 1983, de conformidad con lo establecido en el Art. 5º, Inc. 3º, ap. g) de la Ley de Contratación, y de acuerdo a cuanto lo dispone el Acuerdo Nº 16/81,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa Nº // 208/83 con la firma "M. I. I. S.A." de acuerdo a su presupuesto de Ps. 10/13 y por el importe total de / PESOS: CIENTO DIEZ MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO (\$ 110.750.075.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Gastos e Ingresos y contribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

B.º

PC

SECRETARÍA DE JUSTICIA